

CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

En Santiago de Chile, a 18 de Junio de 2026, por medio del presente instrumento, el “Participante” viene en declarar lo siguiente:

- a) Que el Participante participará en forma personal en el evento denominado “Avant Premiere LATAM tercera temporada House of the Dragon en Machasa” producido por Warnermedia Chile Inversiones Limitada, en adelante, el “Evento”.
- b) El Participante declara conocer que el Evento es una experiencia inmersiva con ambientaciones, efectos y contenidos alusivos al universo de la serie “House of the Dragon s03”, que puede incluir oscuridad prolongada, sonidos intensos, actores caracterizados, contacto visual cercano, humo o niebla artificial, proyecciones, pasillos estrechos, superficies irregulares y otros elementos que podrían generar sobresalto. El Participante declara conocer y aceptar que la asistencia al Evento puede implicar riesgos inherentes a las características descritas y asume voluntariamente dichos riesgos, liberando a Warnermedia Chile Inversiones Limitada, sus filiales, relacionadas, directores, ejecutivos, trabajadores, contratistas y agentes de cualquier responsabilidad por daños o perjuicios (incluidos, a modo ejemplar, lesiones, pérdidas o daños a la propiedad) derivados de la participación, salvo dolo o culpa grave de Warnermedia Chile Inversiones Limitada. A mayor abundamiento por razones de seguridad, no se recomienda la participación a personas con epilepsia fotosensible, afecciones cardíacas o respiratorias, hipertensión, trastornos de ansiedad severa, movilidad reducida que impida evacuar con normalidad, embarazo o cualquier condición que pudiera verse afectada por los estímulos descritos. Warnermedia Chile Inversiones Limitada podrá negar el ingreso o exigir el abandono del recinto a quien presente condiciones de salud, conductas o estados aparentes (por ejemplo, alcohol o drogas) que, a su juicio razonable, puedan comprometer la seguridad propia o de terceros, sin que ello genere derecho a compensación.
- c) Que el Participante fue informado oportunamente de la dinámica del Evento y especialmente en la forma en la que el Participante debía participar, y estuvo de acuerdo en ello.
- d) Que el Participante tiene conocimiento y acepta que Warnermedia Chile Inversiones Limitada grabará imágenes de la participación del Participante en el Evento.
- e) Que el Participante tienen conocimiento de que las imágenes que se graben de la participación del Participante se encuentran destinadas a difundirse, tanto en Chile como en el extranjero, a través de los sistemas de televisión de libre recepción, servicios limitados de televisión de pago y digital, señal internacional, señales IP, servicios de radiodifusión en todas sus formas, u otros medios de comunicación y/o plataformas, incluyendo redes sociales, que Warnermedia Chile Inversiones Limitada designe o con quien éste contrate, incluyendo pero no limitado a una o más de las señales y plataformas que el Grupo Warner Bros. Discovery Inc. administra, sus empresas asociadas, coligadas y/o matrices, sus sucesoras, cesionarias y afiliadas, para su ejecución, publicación, proyección, presentación, adaptación, reproducción, comunicación pública, puesta a disposición, transmisión y/o retransmisión vía Internet, teléfonos móviles, Tablets, Smart TV, Vod y cualquier otra plataforma digital, interactiva o no interactiva,

existente o por existir, sin limitación alguna, sea o no parte del referido Warner Bros. Discovery Inc.

- f) Con motivo de la referida participación, el Participante autoriza y acepta expresamente que se grabe y utilice su imagen, se le fotografíe y se registre su voz, declarando que Warnermedia Chile Inversiones Limitada será dueño exclusivo por el máximo de protección legal de dichas imágenes, fotografías y declaraciones, pudiendo publicarlas, grabarlas, producirlas, reproducirlas, editarlas, adaptarlas, subtitarlas, ejecutarlas públicamente, transmitir las, y retransmitirlas, por un número ilimitado de veces, a través de todas las plataformas y todas las señales que determine en Chile y el extranjero, incluyendo redes sociales, actualmente existentes o que puedan existir en el futuro, incluyendo pero no limitado, a través de las señales y plataformas que el Grupo Warner Bros. Discovery Inc. administra.
- g) Asimismo, el Participante declara expresamente que se abstendrá de divulgar o transmitir, por cualquier medio, toda clase de información, materia o asunto que adquiera y que tenga o pueda tener el carácter de confidencial para Warnermedia Chile Inversiones Limitada y/o sus empresas asociadas, coligadas y/o matrices, sus sucesoras, cesionarias y afiliadas. Esta prohibición tendrá una duración indefinida.
- h) En este acto, el Participante exime a Warnermedia Chile Inversiones Limitada de toda responsabilidad, ya sea civil, penal, judicial y extrajudicial, manteniéndolo indemne a dicha sociedad como también a sus empresas asociadas, coligadas y/o matrices, sus sucesoras, cesionarias y afiliadas, de cualquier reclamación en relación a su participación en el Evento.
- i) En este acto acepto que la presente declaración se ha otorgado a título gratuito y no podrá ser revocada, salvo expreso acuerdo por escrito por ambas partes.
- j) El asistente y/o la marca a la que representa autoriza de manera expresa, gratuita y no exclusiva a Warner Bros Discovery Chile a captar, fijar, reproducir y comunicar públicamente su imagen, nombre, voz y/o marca, obtenidos con ocasión del evento, para su utilización en coberturas del evento y en piezas comerciales, promocionales y corporativas asociadas a Ad Sales, a través de cualquier medio y soporte, sin derecho a compensación adicional alguna.